

ALGUAZAS

Anuncio de licitación

1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CO-001/97.

2.-Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alguazas.
- b) Plazo de ejecución: Tres años.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 8.105.000 pesetas, I.V.A. incluido.

5.-Garantías

Provisional: 162.100 pesetas.
Definitiva: 324.200 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.
- c) Localidad y código postal: Alguazas 30560.
- d) Teléfono: 968-62 00 22.
- e) Telefax: 968-62 04 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

No se exigen.

8.-Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alguazas, Plaza Tierno Galván, 1, Alguazas 30560.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta transcurridos cuarenta y cinco días naturales desde la apertura de pliegos.
- e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego.

9.-Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alguazas.
- b) Domicilio: Plaza Tierno Galván, 1.

- c) Localidad: Alguazas.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Trece horas.

1. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alguazas, 3 de abril de 1997.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.

Número 5035

ALGUAZAS

A N U N C I O

Habiéndose producido la toma de posesión de la nueva Concejal del Partido Popular, doña María Ascensión Carreño Fernández el pasado día 10-3-97, tras la renuncia de la Concejala doña Luisa Meseguer Peñalver el pasado 27-12-96.

Una vez reestructuradas y distribuidas las nuevas Concejalías y delegaciones de Organización de las Entidades Locales, se hace pública las nuevas delegaciones de cada uno de los Concejales:

1.º Teniente de Alcalde: Don Francisco Álvarez Lozano:

- *Tercera edad.
- *Protección Civil.
- *Agricultura.
- *Medio Ambiente.

2.º Teniente de Alcalde: Don Antonio Eduardo García Gallego:

- *Cultura.
- *Festejos.
- *Juventud.
- *Asuntos Sociales.

3.º Teniente de Alcalde: Don José Antonio Fernández Lladó:

- *Urbanismo.

4.º Teniente de Alcalde: Don Antonio Alarcón Cantero:

- *Industria.
- *Trabajo.
- *Empleo.

—Don José Ruiz Jiménez:

- *Parques.
- *Jardines.
- *Servicios.

—Don Joaquín Vicente Ruiz:

- *Deportes.

—Doña María Ascensión Carreño Fernández:

- *Mujer.
- *Educación.
- *Sanidad.

Alguazas, 2 de abril de 1997.—El Alcalde, Diego Oliva Almela.